Pag. r

## DEDICATORIA EN LOS CONSEJOS que dexò à sus hijo, y hija mayores vna gran Señorá destos Reynos de España que por justos respec-

tos se ocultò su nombre.



I E N D O (hijos mios) tan cierto, que el virtuoso ser es el que por obligacion han de dar à los hijos sus Pa-

dres, y por el que principalmente ellos les pueden quedar obligados; desseando yo cumplir en esto la par te que me toca, y executaros en la vuestra, no aniendose servido nues.

A

tro

tro Señor por sus rectifsimos y ocul tos juyzios de darme tiempo, para que en vuestra educacion lo mani festaile, pues me hallo tantos meses ha rendida en esta cama, à vna enfermedad tal, que desde su principio me amenaza con la muerte, y vuestra orfandad en tiernos años, asi pues como os di al mundo con dolores, con los de tan penosos accidentes, os procuro encaminar aora à Dios, y que renazcays de mi para el, por medio de la virtud, à que os exorto con estos documencos ( que he recogido con el defuelo possible) juzgando es la mas estimable herencia que puedo dexaros en prendas del entrañable amor que os tengo, por este, y en primer

lugar por el que deueys à Dios,os

pido, y encargo, que me libreys la

paga en el puntual exercicio dellos,

y en premio os prometo (con mi

bendicion, que desde aqui os doy) de

de parte de Dios los doze mas excelentes que vn Maestro de espiritu largamente escriue, y son en suwirtud. ma:que tendra su diuina Magestad Fr. Luys prouidencia particular de vosotros, y os concederà la gracia del Espiritu Santo, sus consolaciones, y lumbre sobrenatural, la alegria de la buena conciencia, la esperança en la diuina misericordia, la verdadera libertad, y paz interior, oydo grato à vuestras oraciones, su affistencia, y fauor en los trabajos, y bendiciones que en la Santa Escritura promete à los virtuosos de todo lo temporal, y vltimamente, glorioso y alegre fin, que cada cosa destas por si pudiera sernos incentiuo para seguir el camino de la virtud, aunque no nos tuniera Dios de antemano obligados a ella, por ser el que es, y por los inestimables beneficios generales de la creacion, conferuacion, redempcion, justificacion, yl

pre-

predestinacion, à q se anaden en cada vno los particulares suyos. Aqui os hago memoria de la calidad que os dio, que se funda en la excelencia de la virtud, origen de que se deriua qualquiera verdadera nobleza, y pues es deuda, y efecto de la virtud, fed tales como ella os obliga a fer; mirad que no folo es necessaria, sino forçosa en los nobles la virtud, y que el que la busca, es el que se muestra de mas generoso, y noble Enfebio animo, y como dixo Bruno Siguino, puede ser mas noble el esclauo que su señor, pues consiste la nobleza mayor en mas virtud, y nace de-Ila la nobleza, confernafe en ella, queda cadauer si le falta, por ser el alma, v vida de la nobleza la virtud, ella tiene mayor fuerça que todas las armas, y tan grande claridad, que aunque estè en lugar obscuro, à si misma se haze luz como la mas rica de las piedras, q es el Carbunco, fola

ella es suficiente premio del virtuofo:es can noble, que ni puede vfar mal de nada, ni nadie mal della, y el sugero proprio, y assiento suyo es el mas excelente, pues en el hombre es el coraçon, y en el mundo los Principes, y Reyes; esta sola es la que quita el sentimiento de las efpinas de la vida, y contra ella no tienen las calamidades mas fuerza. que la niebla contra el Sol. Socrates preguntado por lorgias, si tenia por dichoso al Rey de Persia, respondio: No puedo juzgar de efso, sin saber quanta virtud tiene. Y conforma con esto lo que Seneca Dion, de despues de largos discursos conclu-instir. ye, de que en ella consiste la bienauenturada, y mas feliz vida, a que añade, que sola la virtud es el Epist. 59. propio bien del hombre, pues todas las demas cofas humanas fe confumen, y ella da muestras de naturaleza eterna, no auiendo otra co-

A 3

Nierem-

berg, ma-

mual.

ella

de Prineibes. Nierem-

berg.

sa de immortal, que à los mortales toque. Para que conozcays pues, que es la virtud de que aqui os hablo en general ( remitiendo para Manual adelante lo particular) dize Aristoteles, que es vn habito para elegir Eusebio lo recto, el qual haze bueno al hombre y sus obras, y segun la difinen San Agustin, y Santo Thomas; es vna qualidad del alma, con que se viue rectamente, y la que yo creo os concedera nuestro Señor, obligandole con pidirsela, y disponeros de vuestra parte; assi sea como yo desseo, y que os dè larga vida para grangear en ella mucha gloria.

Confejo.

Consejos que dexò la dicha Señora à su bijo Primogenito.



NO de los enganos injustamente mas recibidos en el mundo, es creer, que los bienes naturales, en que al-

gunos por priuilegio nacen heredados, son para viuir mas licenciosamente con solo estima propia, y desprecio de los otros, con superfluos regalos, y soberania tiranica, entregandose de tal suerte a todo genero de vicios, que estos tengan campal guerra, sobre ser cada vno el mayor. Y assi, si bien ay algunos grandes Señores, que conocen ser la verdadera calidad la Virtud, y la mayor, no la heredada, sino la pro-

P12

a cicina, no apiene o orra-or

pia (que procuran) pero fon mas

los que dexandose lleuar de ineli-

son, enamorados; y llega la desdicha

de nueltros tiempos à ver baylar

mina

naciones deprauadas, y aduladores (peste de la Nobleza) vsan mal de la autoridad, y rentas con que se hallan, tomando por armas contra Dios, las mercedes que del recibieron, y desestimandose, con lo que piensan se engrandecen, pues en to. das las cosas quieren bondad sino Lib. de en si mismos, como dixo San Agustin : y siendo de los que Dauid dize Pfal. 48. no conocieron la honra en que fueron criados, y la pusieron en lo que mas los abació, pues consistiendo la verdadera en seruir, y agradar a Dios, vemos q dan en hazerse estos lectarios, y cabeças mostruosas del vicios, professando vnos la valentia (en ellos falfa y cinil) otros fer graciosos, hurtando el oficio a los truhanes, otros sabios muy por lo

inchado, vnos enfadados de todos,

y descorteses, Poetas con agenos

como mugeres, nietos de los que truxeron casi toda su vida el peso de los Arneses sobre si, y las armas en la mano, con que les ganaron lo que tan indignamente posseen. Tampoco faltan otros, que hazen gracia de exceder en los brindis de los combites, y de no jugar limpio, ni tratar verdad; y gala de viuir mu chos años en mal estado (descuydo digno de ser llorado en España) por la educacion de sus Nobles, y el re presentarle yo en estas lastimosas verdades, es como pintaros aqui la fealdad de los vicios, para que con horror della les cobreys el aborre. cimiento que desseo, creyendo juntamente, que la vida del Señor grãde (no contentandose con huyr de llos) ha de ser vn continuo exercicio de virtudes, porque la magua-

verlos,

Biblioteca Nacional de España

Lib. to.de offic.

nima fortaleza, que es la propia, y connatural de los Ilustres, procede de coraçon grande, y este deue des preciar la baxeza mayor, que es el abatirse à los vicios : segun Aristo-Zib. Eth. teles, y Ciceron, confiste en tres coofficij. 1. fas, desettimar todas las exteriores, sufrir mucho por la Virtud, y por ella acometer arduas y grandes empresas en beneficio comun: y la fortaleza Christiana, es sufrir, y hazer mucho por Dios, y su gloria, y bien 1foc. de de todos, venciendose vno à si mismo, triunfo à que està vinculada la verdadera grandeza. Considerad pues, que la honra, y hazienda os la dio Dios para repartirla, y que aueys nacido tanto para los demas, como para vos mismo: assi lo dixo Ciceron del Noble, y creed, que son talentos de que le aueys de dar cuenta muy estrecha, y carga con que os ha obligado à fer defenfor de su Fè y Religion, accerrimo perseguidor de los vicios en vos, y en quantos corrieren por vuestra cuen ta, y exemplo de virtud à todos, que segun el que nos dieron los Ro IOAN.Romanos en aquellos dos templos, pa- fi. lib. 2. ra entrar en el de la honra, se ha de antiq. Ro passar primero por el de la virtud; y no os parezca que es mudaros de profession obligaros a esto, y daros la de Religioso, que seria hazer agrauio à la Nobleza, donde se ha de hallar lo mejor de cada estado: de los Prelados, el ser limosneros: de los Religiosos, el zelo y deuocion: de buenos Reyes, el exercicio de la justicia: de los Soldados, el valor y alentado coraçon: de los Padres de Familias, la piedad y amor para con sus subditos : y aun de los Artifices, el huyr la ociofidad, rindiendose al incansable trabajo, que es obligacion poner en el beneficio y buen gouierno de los vassallos, el qual pagan con las rentas, y fin esse

def-

fegui-

desuelo no podrian obtenerse justamente. Si foys el que deueys à Dios, y à vuestra sangre, aueys de exercitar con su divina Magestad llas tres Virtudes Theologales, y de las Cardinales, y Morales la Prudencia con todos, y en todos tiempos la Iusticia y equidad con vuestros subditos, Fortaleza, Templança, Continencia en vos mismo, Obediencia con vueltro Rey, y Padre (que la de la Iglesia, y Confessor en lo primero se incluye) Piedad con todos, y mas con los pobres afligidos y enfermos, Liberalidad, Pacien cia, y Afabilidad (grane en las ocasiones que la pidieren) con vuestros familiares, amigos y hermanos: Refignacion en los trabajos, y en las prosperidades, animo agradecido à Dios, con desprecio dellas en quanto no fean importantes para boluerselas à el. Esto es lo que pretendo laqui indiuiduaros, y enseñaros con

amor,

amor, y obligacion de Madre, por descuento de las que con el mas proprio suyo, que de los hijos, los crian afeminados, y toleran ma las costumbres. Bien veo, que siendo can varias las condiciones humanas, es muy dificil el dar reglas, y preceptos à vna, que la ajusten al trato de todas : pero estas generales van fugetas al dominio de la prudencia, que se ha de vsar en la aplicacion, segun los estados, tiempos, lugares, y condiciones, porque à efca virtud, q es guia, y Maestra de todas, Cicero la llamo justamete Arte s. de finide la vida, y Aristoteles conocio sin, luz de Fè, q no la podia tener verda- Ethie. 6. dera ninguno, que no fuesse Virtuoso, en cuya conformidad dize San Basilio, que ay dos prudencias, Hom. 1 a. vna Christiana, y otra Gentilica, que es la fagacidad, siempre encaminada à engañar, y à la particular conueniencia; de la primera os preciad,

y vlad

y vsad en todas vuestras acciones con sencillez recatada, para conocer las maquinas de los maliciosos, y no ser engañado dellos. Espero pues que llegareys con el exercicio destos consejos, à ser vn exemplar de buenos Caualleros, y grandes Señores, imitando la Religion del Emperador Constantino, el valor de Carlo Magno, el menosprecio del mundo y sus grandezas de Carlos Quinto, la clemencia del Santo Rev Luys, la templança de Theodofio, constancia del Rey Ingles Artus, justicia y verdad de Gofredo de Bullon, prudencia del Rey Fernando de Castilla, llamado el Santo, liberalidad de Don Alonfo el Sexto, estudiosidad, y sabiduria del otro Don Alonso tan conocido por ella; que teniendo estos Principes el valor v virtud natural del animo illuftrado con el realce de muestra Santa Fè, no necessitamos de valernos de

Numa,

Numa, Anibal, Socrates, Cefar, Scipion, Caton, Trajano, Platon, Ale xandro, Marco Aurelio, à quien se atribuyen las mismas virtudes, porque faltandoles la excelencia mayor de la verdadera Religion, no pudieron ser en ellos perfectas: y si à todos no quadraredes (que es casi imposible) contentaos con el agrado de los que bien sienten, pues aunque son los menos, es la mejor por. parte, y principalmente con hazer lo que deucys.

## Para con Dios, y todo lo tocante à Religion.



VES el mejor, y cierto principio de las cosas es Dios guia, y fundamen to de toda Virtud (y conocieron esto)

aun los Gentiles, que Tito Liuic Lib. s.

nos

nos dexò escrito: al que sirue à Dios todo le sucede bien con este principio, y assi lo sintieron Platon, Ciceron, Socrates, y Aristoteles) Digo lo primero, que el titulo principal de que os aueys de preciar, ha de ser el de Christiano, reniendo por asentado el faltar à todos, para confernaros en merecer este, que recibistes de Dios tan de valde, y de que siempre os aueys de reconocer indigno.

En las cosas tocantes à la autoridad del Sumo Pontifice, è Inquisicion, assistid con particular gusto y desuelo siempre que seays menester, y hablad de lo vno, y lo otro con gran veneracion, sintiendo con

igual piedad.

A las Censuras de la Iglesia tened mucho respeto, y por todos los intereses del mundo ni un instante os descuydeys en incurrir en ellas, ni lo consintays à vuestros ministros y vassallos, como tampoco ser por causa vuestra nadie descomulgado.

Hablad muy bien siempre de todas las Religiones, y fauorecedlas quanto os sea possible, y aun à qualquiera Religioso y Sacerdore (que es la mayor dignidad, pues segun San Leon excede à la Real) venerad Epift. 64. v respetad en toda ocasion, teniendo por buena suerte el ofrecerseos alguna de mostrarles rendimiento, y no lo rehufeys en publico (por lo que deneys al buen exemplo) no confintays jamas que dellos fe hable con nota, ni indecencia delante de vos, aunque sea en materia leue; y no os contenteys con esto, mas estad tan lexos de recibir escandalo por falta (aunque fea muy publica) de qualquier Eclesiastico, o Religioso; y hazed tanta estima de las Religiones, que si de alguna de las aprobadas por la Iglesia fuel se possible ver apostarar à rodos los

B

de

de ella, quedando folo vno que la observase, en el venereys, y estimeys su Religion con la fineza, que viendola muy poblada de Santos: y tan capaz ha de ser vuestro corazon que quepa en el, el amor de todas las Religiones, assi de las que comuni, cays, como de las que nunca aueys visto, que esse será el mas desinteressado, fundandole solo en ser columnas de la Iglesia.

No tendreys por ningun caso puntos de cortessas con los Obispos y Prelados, tomad dellos con estimacion qualquiera, y dadles la que quisieren, teniendo os por inferior del que mas lo es entre los Ministros de la Iglesia.

Con gente virtuosa, y dedicada à Dios nunca sustenteys diferencias, que saldreys mal dellas, porque los ampara el mas poderoso patrocinio, assistiendolos siempre su divina Magestad.

Alos

A los Religiosos, y Religiosas del los Conuentos de vuestros Estados, dad toda la cortesia que à los de otras partes, y concededles las cofas de gracia factibles que os pidieren por criados, y vaffallos, para que les queden bien afectos; y siempre vos ganareys en fu comunicacion, bufcando para ello los mas aprouechados, y Doctos: pero mirad mucho en no distraerlos, ni hazerlos faltar por vuestro respecto à los de sus institutos, como tampoco à los Prelados en lo mas conveniente à las Religiones: No os mateys en gouernarlas, que ni lo entienden, ni es decente introduzirse en esto los seculares, aunque sean fundadores, pues por ferlo han de desfear mas la perfeccion de aquellas obras, que el cumplimiento de sus antojos.

Parece que fiendo de ordinario en los lugares propios hijos de vaffallos los Clerigos, tendra algun in

conueniente tratarlos con tanta familiaridad, pero en casos forçosos sea con corressa, y oyendolos alomenos en pie, y haziendolos à ellos cubrir; y aun con vuestros Capellanes no víeys del, vos, ni dexeys de quitarles el sombrero, hazed que se cubran, y para no estar en pie, en vendiciendo la mesa, que se vayan.

Preciaos de cumplir con las obligaciones deuidas à vuestra Parrochia donde quiera que esteys, no pretendiendo exempciones en esto, ni ceremonias nueuas para vuestra persona, sino admitiendo con humildad las que hallaredes introduzidas en vueltro Estado con los anrecessores señores del suppus sore

Respetad mucho los Templos, esrando en ellos con gran compostura descubierto, y de rodillas (no con vna fola) quanto podays, meditando con el coraçon lo que pronuncian los labios, atentos los ojos à la Ma-

gestad que alli preside. No seave de los inquietos, y vagueadores q vio Ezech. e. el Propheta; ni permitireys os has s. blen en negocios, fino lo muy forçofo, y si para esto algun criado hincare la rodilla, sepa ha de ser entonces al Altar, y no a vos.

Affiftid a los diuinos Oficios siempre que podays, no permitiendo sitial estando parente el Santissimo Sacramento, ni en Semana Santa.

Oyd de buena gana Sermones, con desseo de aprouechar, y no digays mal de ninguno, aunque no os aya parecido bien.

Acudireys a las processiones, imitando alli interiormente el espiritu

del Santo Rey Dauid. r. Reg. 6.

De las Iglesias de vuestro Estado hareys cuydar mucho (q no esta desobligados desto los Señores téporales, por tocar principalmete à los Obispos) procurad las tega co toda decencia, y proueydas de lo necessario;

y pa-

geftad

min.yatio

y para edificarlas, y adornarlas con Retablos, como tambien para Hermitas, y otras cosas de deuocion de vuestros vassallos los ayudareys con limofnas, y se las alabareys.

- Para las fiestas de acauallo, y armas que huuieredes de hazer, tomad motiuos deuotos en honra de nuestro Señor, y de sus Santos, porque saqueys prouecho de todo, y no

aya en ellas desgracias.

Cada año celebrareys con folemnidad de la Iglesia (à lo menos) la Fiesta del Santo de vuestro nombre. Y del Angel de la Guarda, à quien aueys de tener gran respeto, conti. nua confideracion de traerle pre fente, y agradecimiento a los mu. Suplem chos beneficios, que segun ponde. go.in Pf ran los Santos Doctores Bernardo Ambrosio, y Basilio, exercitan estos in Pf. 33. gloriofos Angeles con todas las al-Lib. 23. de mas de que tienen tutela; Platon reda no- v otros muchos Philosophos Gen

tiles

tiles lo conocieron assi, y los vene-

raron por ello.

Mas vuestra mayor Fiesta referuad para el dia en que cumplieredes años de Bautismo, este han de ser las galas, y regozijo, en reconocimiento de aueros hecho Dios hijo de su Iglesia, y no como se acostumbra en el que nacimos hijos de ira, cuya memoria siepre nos deuria, entristezer, enternezer, y lastimar; y vna de las acciones que aueys de hazer con mucha atencion, y deuocion en el dia desta Fiesta, ha de ser ofrecer en la Missa (saliendo de vuestro puesto à besar la mano al Sacerdote) tantas monedas de oro, quantos años cumplieredes, para que se gasten en ornato de la Iglesia, ò limosnas.

Vueltra principal deuocion emplead en el Santissimo Sacramento del Altar, y aunque no os ha de motiuar a ello interes, fino el amor, mi-

B 4

rad

Boter . li

rad lo que ha engrandezido Dios por este camino sobre todas las fanilias del mundo, la Imperial Cafa de Austria, imitad los actos de Fè viua que muchos han hecho con este divino Misterio. De vno de los Potentados de Italia de nuestros riempos,oì, que auiendo de traerle à la hora de su muerte el Viatico hizo colgar, cubrir de alhombras, y perfumar su casa, inchirla de luminarias, y todo genero de rico adorno, y musica, y que al entrar este Supremo Rey por sus puertas, se disparase la arrilleria del Castillo, que le hizo vna gran falua. A este exemplo añadire otro de la Condesa de Buendia Doña Maria de Acuña, bien conocida por su rara virtud. Esta Señora llegando a su casa vn dia, que venia de Missa, y oyendo trayan la comunion a yn cochero suyo, quiso entrar en el aposento donde estaua, y viendole ( como lo auia juzgado)tan indecente para efperar tal huesped, mandando ocupar los reposteros en limpiarle, y colgarle con lo mejor de su casa, y à los q le acopañaua en coponer vn curioso Altar todo muy perfumado, assistiò alli hasta q recibio, y acopanò (al falir ) el Santissimo Sacrameto:lo qual hareys vos, no folo encontrandole, fino bufcando ocafiones para ello, alumbradle por vuestra persona, y las de vuestros pajes y criados, tomad la esclauitud suya (y de la Virgen nuestra Señora, que ha de fer vuestro amparo y Madre) y al fin en todas ocasiones reuerenciad, y seruid à aquel Diuino Señor Sacramentado en el Misterio de Fè que mas la manifiesta, pues hasta los irracionales nos enfeñan esto, como entre otros muchos se vio en la ouejita que criò San Francisco, y el cor-Bonauen. derillo, de que escriue Estephano Frão.c.8. Iuliaco. I al hoo ayey un jem eup

In vita collecta.

auia

Si por euitar vn pecado mortal aucys de poner vuestra vida en peligro, arriesgalda, que es el mejor empleo que della podeys hazer, y de vuestra hazienda para este fin en redemir cautiuos, y facar mugeres de pecado, dotandolas liberalmen-

Caron dixo, nunca hagas el bien Liber. ve porque se sepa, dad pues vos fin bueno à qualquiera obra, con que huyreys de la hipocresia, pero rampoco escondays las que han de ser de buen exemplo, pues es obligacion de personas tales el darle, y lo contrario tentación en algunos. No hagays profession de santero, pero si de buen Christiano, no aproueys (mas tampoco reproueys) fantidades dudosas, sino estimad las ciertas, y aprobadas, y a esto toca el no ser milagrero. Acordaos del Rey S. Toannes Luys que no quiso ver con los ojos ren.lib.6. lo que mejor veya con la Fè.

5.67.

Imitad

Imitad siempre aquella esperan ça en Dios (tan bien probada) del gran Patriarcha Abraham, y hazed Ad Rom. como dezia el Santo Padre Francisco de Borja todas las possibles diligencias en los negocios, como fino huuiera Dios, pero no fiando en ninguna, fino folo en el. No comuni queys Astrologos, que no ay certidumbre, antes confusion, y mil tropiezos en su ciencia, mas dado caso que fuera segura si anuncian algun bien, y ha de venir, es tormento el esperarle, y se estima en menos qua do llega, y si no sale cierto, lo es la pena de tal engaño, pues si mal, para que se ha de anticipar el sentimiento del, auiendo de llegar? y fino porque ha de congojar lo que nunca fera?

Amad fobre todo à Dios, estando dispuesto a dar por su Fè, y honra la vida, como muchos Reyes, y Principes, à quien illustro incomparable-

mente

mente mas elderramar por esta causa su sangre, que el auerla heredado tan generosa, y viuid determinado de no perder ocasion en seruirle, y

cumplir su voluntad.

A vuestro Confessor (que escogereys espiritual, docto, y hombre de gran talento) tened mucho respeto, y dadle autoridad para que os diga libremente quantas verdades a vuestra alma importen; en las cosas tocantes a ella, obedecedle enteramente con todo rendimiento, y tal que no admitays razon para lo que os ordenare en essas, materias por no perder el merito de la Fè, y obediencia ciega (que aqui la deue auer) tomad su consejo, pues escogiendole con las partes dichas no aura peligro de que abuse desto, metiendose en el gouierno de todo, y queriendo confeguir lo que pidiere justo, ò injusto (que es propiedad de ignorantes, y no muy espirituales) y à

mas de huyr desto, ganareys el dar credito, y autoridad a todas vuestras acciones eligiendole con ella; Si bié la negociacion de las cofas pias, toca principalmente al Confessor, el qual siendo à proposito no mudareys, sino a mas no poder: Y aqui os aduierto, que aunq à todas las Religiones tengays el amor que està dicho, en esta materia no os ateys à ninguna, escoged Confessor donde lo halleys mas conuiniente, que vn sujeto, se ha de buscar para esto, y no toda la Religion.

El cenfessaros podria ser cada ocho dias, y comulgar quando al Confessor parezca, desembaraçandoos aquella mañana de qualquiera otra ocupacion, y no vseys de almo-

hada en estas ocasiones. Bien me pareceria rezasedes el Oficio diuino, fi las ocupaciones

obligatorias os diessen lugar, ò por Gran lis

lo menos el de la Virgen, y su Rosa 2.0.10.

mas

TIO

riqui 7.

Chroni.

rio cada dia, cuya deuocion fe les hicuspin in ciò bien a los Emperadores Henricos II.y VII. y a orros muchos. Los Lunes Oficio de difuntos. Los Vierpes los Pfalmos Penicenciales, y Oficio dela Cruz, y vn rato de oracion, procurad no perderle, pensando en el fin para que fuystes criado, y si cumplis con las obligaciones de Christiano, y de vuestro Estado, que el Emperador Carlos Quinto ocupaua cada dia dos horas en este exercicio, en medio de sus grandes negocios, conociendo fer el mas imcentellaros podria . Sangaroq

Cadanoche hazed cuentas con Dios, y examen de vuestra conciencia, pues no fabeys si amanecereys en el otro mundo, como fucedio à muchos.

La Quaresma, y Semana Santa, mostrad con particularidad, que foys Christiano, celebrando con vestido(siempre negro) y semblante

Nobleza Virtuofa.

que proceda de viuo sentimientos interior la Passion de Christo : y seria bien retiraros a vn Conuento aquellos ocho dias. Seruid la comida el lucues Santo a doze pobres,lauandoles despues los pies, y besandoselos; costumbre loable de rodos los Reyes Christianos.

Oyreys Missa cada dia, fin que aya ocupacion que os lo estorue, que son infinitas las ganancias defto, como dizen San Cirilo, y San Ci-Hyerofopriano, pero sea en la Iglesia (no en limitano casa) aunque en ella aueys de tener Cath. ca. Oratorio muy bien adornado, y de- cip. ser. uoto, cuydado que tocara propria- in Cana mente à vuestra muger. Pero vos Domini le tendreys, de que los Capellanes fean virtuofos, y no hagays esperar al que os ha de dezir la Missa renestido, que es grande indecencia, ni feays de los que reprehende S. Agu- Ser. 252. tin porque buscan Missas breues.

Cuydad mucho de escoger los Sa

cerdotes